



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: LP-04/AR-004F/25 LO-86-169-827004998-N-4-2025

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**MODALIDAD:** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.:** LP-04/AR-004F/25 LO-86-169-827004998-N-4-2025

**OBRA:** K0527 REHABILITACIÓN DE CAMINOS Y CALLEJONES CON MATERIALES PÉTREOS, ZONA NORTE 1

**LOCALIDAD:** 0001 CD. VILLAHERMOSA

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2025; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LOS ARTÍCULOS 59, 60, 61 Y 62 DE SU REGLAMENTO, SE REUNIERON EN: LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, UBICADA EN PASEO TABASCO No. 1401 2DO. PISO, TABASCO 2000, LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES Y/O ESTATALES, INVITADOS Y EMPRESAS LICITANTES, CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ARRIBA INDICADO.

PRESIDE EL ACTO EL C. ARQ. CARLOS MANUEL PÉREZ PEÑA, SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, EN REPRESENTACIÓN DEL C. ARQ. NARCISO ALBERTO PÉREZ NUILA, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

ACTO SEGUIDO, SE SOLICITÓ A LOS LICITANTES, ENTREGARAN EL SOBRE QUE CONTIENE SU PROPUESTA PROCEDIÉNDOSE A SU APERTURA Y VERIFICÁNDOSE CUANTITATIVAMENTE QUE LAS MISMAS CUMPLIERAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA LICITACIÓN, SIENDO ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA, EN LOS TERMINOS DEL **ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**, LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES A LAS EMPRESAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

\*ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES\*  
\*ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.\*  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA\*

HOJA:1/5



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: LP-04/AR-004F/25 LO-86-169-827004998-N-4-2025

NO.	LICITANTES	IMPORTE CON I.V.A.
1	OCTOPUS INVESTING, S. A. DE C.V.	\$ 10,496,949.40
2	COMERCIALIZADORA Y AGREGADOS MAROGU, S. A. DE C.V.	\$ 9,033,747.13
3	RINGER PAVIMENTOS Y ASFALTOS, S. A. DE C. V.	\$ 10,230,381.16
4	EN PARTICIPACION CONJUNTA MARIA GUADALUPE MARQUEZ VELAZQUEZ CON DESARROLLADORA KAUFEN HAUS, S. A. DE C. V.	\$ 8,987,853.16
5	EDIFICADORA CAMINERA DEL GOLFO, S. A. DE C. V.	\$ 10,816,855.42
6	CODEL INGENIEROS, S. A. DE C. V.	\$ 10,602,513.41
7	VILLSA CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.	\$ 11,125,488.66
8	LUIS ARMANDO MIRANDA REYES	\$ 10,632,128.67
9	CONSTRUCCIONES GACOVA, S. A. DE C. V.	\$ 10,686,048.18
10	CONSORCIO MASA, S. A. DE C. V.	\$ 11,240,651.14
11	COMERCIALIZADORA Y EDIFICADORA IMCJ S. A. DE C. V.	\$ 11,667,916.16
12	TRANSFORMADORA TABASQUEÑA IZU, S. A. DE C. V.	\$ 11,724,626.60
13	GRUPO INTEGRAL DE INGENIEROS S. A. DE C. V.	\$ 11,747,530.85
14	LOGAGRETAB, S. A. DE C. V.	\$ 11,688,369.29
15	OBRAS Y SERVICIOS INTEGRADOS DEL PACIFICO S. A. DE C. V.	\$ 11,769,842.15
16	OMEGA CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	\$ 11,070,451.50
17	CONCRETOS Y AGREGADOS ALIANZA, S. DE R. L. DE C.V.	\$ 8,987,047.16

OBSERVACIONES: NINGUNA.

\*ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES\*  
\*ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.\*  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA\*

HOJA:2/5



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: LP-04/AR-004F/25 LO-86-I69-827004998-N-4-2025

SE ACUERDA QUE RUBRICARÁN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y EL PROGRAMA DE OBRA DE LOS TRABAJOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EL REPRESENTANTE DE: **CONSTRUCCIONES GACOVA, S. A. DE C. V.** Y EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA PRESIDIR EL ACTO.

CONFORME CON LO DISPUESTO EN LA **FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DÍA **16 DE MAYO DE 2025** A LAS **12:30 HRS.** SE DARÁ A CONOCER EN ESTE MISMO LUGAR EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS PARTICIPANTES EN ESTE EVENTO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR LA **FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**.

**SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADO**

EN REPRESENTACIÓN DEL  
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
**ARQ. NARCISO ALBERTO PÉREZ NUILA:**

 SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA DOOTSM.  
**ARQ. CARLOS MANUEL PÉREZ PEÑA**

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA DOOTSM.  
**M.A. VÍCTOR MANUEL DE LA CRUZ OCHOA**

 INVITADO DE LA SECRETARIA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
**ING. RAMON GARRIDO CARDENAS**

\*ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES\*  
\*ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.\*  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA\*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: LP-04/AR-004F/25 LO-86-169-827004998-N-4-2025

EMPRESAS	REPRESENTANTES
OCTOPUS INVESTING, S. A. DE C.V.	[REDACTED]
COMERCIALIZADORA Y AGREGADOS MAROGU, S. A. DE C.V.	[REDACTED]
RINGER PAVIMENTOS Y ASFALTOS, S. A. DE C. V.	[REDACTED]
EN PARTICIPACION CONJUNTA MARIA GUADALUPE MARQUEZ VELAZQUEZ CON DESARROLLADORA KAUFEN HAUS, S. A. DE C. V.	[REDACTED]
EDIFICADORA CAMINERA DEL GOLFO, S. A. DE C. V.	[REDACTED]
CODEL INGENIEROS, S. A. DE C. V.	[REDACTED]
VILLSA CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.	[REDACTED]
LUIS ARMANDO MIRANDA REYES	[REDACTED]
CONSTRUCCIONES GACOVA, S. A. DE C. V.	[REDACTED]
CONSORCIO MASA, S. A. DE C. V.	[REDACTED]
COMERCIALIZADORA Y EDIFICADORA IMCJ S. A. DE C. V.	[REDACTED]
TRANSFORMADORA TABASQUEÑA IZU, S. A. DE C. V.	[REDACTED]
GRUPO INTEGRAL DE INGENIEROS S. A. DE C. V.	[REDACTED]
LOGAGRETAB, S. A. DE C. V.	[REDACTED]
OBRAS Y SERVICIOS INTEGRADOS DEL PACIFICO S. A. DE C. V.	[REDACTED]

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/068/2025 de fecha 10 de julio de 2025.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"  
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO."  
"PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: LP-04/AR-004F/25 LO-86-169-827004998-N-4-2025

EMPRESAS	REPRESENTANTES
OMEGA CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	[REDACTED]
CONCRETOS Y AGREGADOS ALIANZA, S. DE R. L. DE C.V.	[REDACTED]

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/068/2025 de fecha 10 de julio de 2025.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"  
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO."  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2024-2027

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

Villahermosa, Tabasco, 16 de julio de 2025

**DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**

No. Oficio: DOOTSM/UACyT/4289/2025

**ASUNTO:** Entrega de versión pública, carátula o colofón y publicación en el portal de transparencia

**Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo**  
**Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública**  
**Presente**

En atención al oficio No. **COTAIP/0750/2024** de fecha 16 de julio del año en curso, le envío versión pública y carátula o colofón de **"9 Invitaciones del proyecto a cuando menos 3 personas, 13 Actas de Juntas de Aclaraciones y 13 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones"**, correspondiente al **Segundo Trimestre**, los cuales fueron aprobados por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/068/2025**, de fecha 15 de julio de 2025, para su publicación en el portal de transparencia.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila**  
Director



C. Zoila de Dios Segura  
Elaboró

Lib. Jonathan Ortiz Castillo  
Revisó

C.c.p.- Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su conocimiento.

C.c.p.- M.D. Gonzalo Hernán Ballinas Celorio.- Presidente del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Archivo



Villahermosa, Tabasco, 16 julio de 2025

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Acta de Sesión Extraordinaria: CT/068/2025

Respecto a la versión pública de **"9 Invitaciones de los proyectos a cuando menos 3 personas, 13 Actas de Junta de Aclaraciones y 13 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones"**, correspondiente al Segundo Trimestre, y tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública, deberá contener una leyenda ya sea en carátula o colofón señalando los datos siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**  
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**  
**"9 Invitaciones de los proyectos a cuando menos 3 personas, 13 Actas de Junta de Aclaraciones y 13 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones"**
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**

Invitaciones del proyecto a cuando menos 3 personas	Datos confidenciales
3 Invitaciones del Proyecto K0191 IR-04/SAS-010E/25 a cuando Menos 3 Personas 3 Invitaciones del Proyecto K0201 IR-04/SAS-014E/25 a cuando Menos 3 Personas 3 Invitaciones del Proyecto K0519 IR-04/AU-016E/25 a cuando Menos 3 Personas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.-</b> En las <b>Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18</b> emitidas por la INAI señalo que el <b>nombre</b> es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>• <b>Firmas de personas físicas que recibieron la invitación.-</b> En las <b>Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18</b> emitidas por la INAI señalo que la <b>firma</b> es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información</li> </ul>



	clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
<b>Actas de Juntas de Aclaraciones</b>	
<p>1 Acta de junta de aclaraciones K0191 IR-04/SAS-010E/25</p> <p>1 Acta de junta de aclaraciones K0197 IR-04/SAS-017E/25</p> <p>1 Acta de junta de aclaraciones K0198 IR-04/SAS-013E/25</p> <p>1 Acta de junta de aclaraciones K0199 IR-04/SAS-012E/25</p> <p>1 Acta de junta de aclaraciones K0201 IR-04/SAS-014E/25</p> <p>1 Acta de junta de aclaraciones K0519 IR-04/AU-016E/25</p> <p>1 Acta de junta de aclaraciones K0523 LP-04/AR-001F/25</p> <p>1 Acta de junta de aclaraciones K0524 LP-04/AR-002F/25</p> <p>1 Acta de junta de aclaraciones K0525 LP-04/AR-003F/25</p> <p>1 Acta de junta de aclaraciones K0527 LP-04/AR-004F/25</p> <p>1 Acta de junta de aclaraciones K0533 IR-04/SAS-011E/25</p> <p>1 Acta de junta de aclaraciones K0534 IR-04/SAS-015E/25</p> <p>1 Acta de junta de aclaraciones K0536 IR-04/SAS-009E/25</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.-</b> En las <b>Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18</b> emitidas por la INAI señalo que el <b>nombre</b> es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>• <b>Firma de persona físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.-</b> En las <b>Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18</b> emitidas por la INAI señalo que la <b>firma</b> es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> </ul>
<b>Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones</b>	
<p>1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0191 IR-04/SAS-010E/25</p> <p>1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0197 IR-04/SAS-017E/25</p> <p>1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0198 IR-04/SAS-013E/25</p> <p>1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0199 IR-04/SAS-012E/25</p> <p>1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0201 IR-04/SAS-014E/25</p> <p>1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0519 IR-04/AU-016E/25</p> <p>1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0523 LP-04/AR-001F/25</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.-</b> En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señalo que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraria su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> </ul>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2024-2027

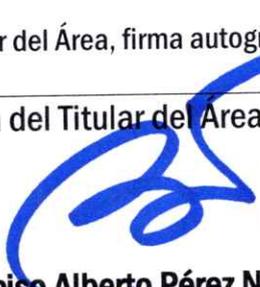
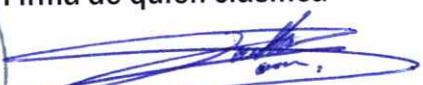
- 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0524 LP-04/AR-002F/25
- 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0525 LP-04/AR-003F/25
- 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0527 LP-04/AR-004F/25
- 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0533 IR-04/SAS-011E/25
- 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0534 IR-04/SAS-015E/25
- 1 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones K0536 IR-04/SAS-009E/25

- **Firma de persona física que intervienen en la junta por parte de la empresa:** En las **Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18** emitidas por la INAI señalo que la **firma** es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:**

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

**V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:**

<p>Firma del Titular del Área</p>  <p><b>Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila</b> Director</p>	 <p>Firma de quien clasifica</p>  <p><b>Lic. Jonathan Ortiz Castillo</b> Titular de la Unidad de Atención Ciudadana y Transparencia</p>
--	--

**VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:**  
Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/068/2025**, de fecha 15 de julio de 2025.